

NORMAS PARTICIPACIÓN MUESTRA DE DANZA CREATE 2019

- **Create** pretende ser un espacio abierto de difusión para todas las disciplinas artísticas relacionadas con la danza, sea cual sea el estilo. A fin de establecer unas pautas comunes para todos los bailarines participantes, la organización de la muestra se realizará bajo la siguiente normativa:
 - La muestra tendrá un carácter **coreográfico no competitivo**: queda excluido por tanto el freestyle o improvisación en el certamen. No existirá puntuación, ni premio de ningún tipo para los equipos participantes. Se trata de compartir, nunca de competir.
 - Los equipos contarán con un mínimo de 3 y un máximo de 15 bailarines, en los que al menos 2 componentes sean menores de 35 años.
 - La pieza musical deberá tener una duración de entre 1,30 y 3 minutos, a contar desde el primer sonido audible de la mezcla. Ésta deberá enviarse en formato MP3 a la dirección de correo electrónico createsoria@outlook.es antes del 21 de septiembre. Además, el día de la actuación, cada equipo deberá aportar dicha mezcla en un USB.
 - Cada equipo deberá rellenar un formulario de inscripción (adjunto) que deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico con los datos de los bailarines, así como el nombre del equipo antes del 21 de septiembre.
 - Las dimensiones del escenario serán de 8x8 metros. Queda terminantemente prohibido arrojar durante la actuación líquidos, polvo, o cualquier objeto que pueda dificultar su recogida para no poner en peligro la estabilidad en el escenario. Cada equipo se hará responsable de la recogida inmediata del material que utilicen en escena, debiendo ser lo más breve posible.
 - La no aceptación de estas bases supondrá la inmediata exclusión del equipo para ésta y futuras ediciones de Create.
 - Cada grupo será responsable de sus pertenencias, vestuario, etc...La organización no se responsabiliza de los efectos personales de los asistentes al evento (bailarines, público...).
 - Cualquier actitud violenta, ofensiva o discriminatoria supondrá la inmediata paralización del evento, tomando las acciones legales pertinentes.